



**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia N° 5150 - CP 4400 - Salta, Argentina  
Tel:(387)4255420 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 26 FEB 2024

060.24

Expediente N° 14.573/22

VISTO el Expediente N° 14.573/22 por el que se tramita el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura "Análisis Matemático I" de las carreras de Ingeniería, Sede Central; y

**CONSIDERANDO:**

Que en el Artículo 2 de la Resolución FI N° 91-CD-23, se designaron los docentes que conformarán el Jurado, siendo los miembros titulares: Mag. Ing. Claudia Mónica BORRÉ, Lic. Prof. Nelson Américo ACOSTA RODRÍGUEZ e Ing. Claudia del Valle GALARZA, y los miembros suplentes: Mag. Lic. Juan Carlos ROSALES, Esp. Ing. Elisa Liliana ALE RUIZ y Prof. Flavia Beatriz ZUTARA.

Que mediante Resolución FI N° 445-D-23, se reemplaza al Lic. Prof. ACOSTA RODRIGUEZ por el Mag. Lic. ROSALES en la presente convocatoria.

Que por Nota N° 079/24, la Ing. GALARZA renuncia a su designación como miembro titular del Jurado debido a razones médicas personales.

Que asimismo, por Nota N° 118/24, el Mag. Lic. ROSALES renuncia a conformar el antedicho Jurado, como miembro titular, debido a compromisos académicos ya asumidos.

Que corresponde aceptar las renunciaciones presentadas por los docentes: Ing. GALARZA y Mag. Lic. ROSALES.

Por ello, de acuerdo a lo indicado en el Artículo 26 de la Resolución CS N° 661/88 y sus modificatorias de aplicación supletoria, que Reglamentan los Concursos para los cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría y en uso de las atribuciones que le son propias,



**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia N° 5150 - CP 4400 - Salta, Argentina  
Tel:(387)4255420 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.573/22

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Aceptar las renunciaciones presentadas por la Ing. Claudia del Valle GALARZA y el Mag. Lic. Juan Carlos ROSALES al Jurado que intervendrá en el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura regular de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura "Análisis Matemático I" de las carreras de Ingeniería, Sede Central.

ARTÍCULO 2º.- Reordenar el Jurado que intervendrá en la presente convocatoria, de la siguiente manera:

- TITULARES:
- Mag. Ing. Claudia Mónica BORRÉ
  - Esp. Ing. Elisa Liliana ALE RUIZ
  - Prof. Flavia Beatriz ZUTARA

ARTÍCULO 3º.- Comunicar al Consejo Directivo, Secretaría Académica de la Facultad, Ing. Claudia del Valle GALARZA, Mag. Lic. Juan Carlos ROSALES, restantes miembros del Jurado, postulantes inscriptos, Escuela de Ingeniería Química, Departamento Docencia y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

MD/fp

RESOLUCIÓN FI N°

060 - D - 2024

  
Ing. JORGE ROMUALDO BERKHAN  
SECRETARIO ACADEMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

  
Ing. HECTOR RAUL CASADO  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa